

## ACOMPañAR CON CALIDAD DESDE EL COMIENZO: ESTÁNDARES QUE TRANSFORMAN LA ATENCIÓN PERINATAL

Desde ITAES, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua en salud, y en particular, con una atención perinatal respetuosa, segura y basada en derechos. En esta oportunidad, nuestras acciones institucionales se focalizan en los estándares vinculados con el **embarazo, el parto, el puerperio y la atención al recién nacido**, incluidos en nuestro *Manual de Acreditación para Establecimientos de Atención de Agudos*.

Es importante destacar que en ITAES entendemos que la construcción de estándares de calidad debe nutrirse de múltiples fuentes: la experiencia de quienes trabajan en el territorio, la normativa vigente y las mejores prácticas disponibles a nivel nacional e internacional. Bajo esta perspectiva, desarrollamos y actualizamos nuestros estándares de forma colaborativa y basada en evidencia.

Este trabajo fue posible gracias a la participación de reconocidos referentes nacionales en obstetricia, pediatría y neonatología, quienes aportaron su saber, trayectoria y compromiso como **Diana Fariña, María Julia Cuetos, Patricia Fernández, Etelvina Soria y Alejandra Toledo**<sup>1</sup>. Sus contribuciones fueron clave para robustecer los criterios del estándar y asegurar su aplicabilidad en contextos diversos, incorporando una perspectiva de derechos, calidad y seguridad.

Asimismo, este proceso se apoyó en la normativa argentina vigente, como la Ley de Parto Humanizado y la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, en las buenas prácticas internacionales en salud perinatal, y en la vasta experiencia del grupo de especialistas convocadas.

Como resultado, la actualización de estos estándares permitió revisar prácticas, incorporar nuevas evidencias y fortalecer el enfoque integral de la atención materno-infantil. Nuestros estándares, en este sentido, son mucho más que documentos técnicos: son herramientas vivas que impulsan la mejora continua en los servicios de salud.

<sup>1</sup> Referentes que participaron del proceso de actualización del estándar:

\\ **Dra. Diana Fariña**. Médica especialista en Pediatría y Neonatología. Jefa del Área de Terapia Intensiva Neonatal del Hosp. de Pediatría "Juan P. Garrahan" \\ **Dra. María Julia Cuetos**. Médica especialista en Ginecología y Obstetricia. Coord. del Área de Obstetricia y Ginecología de la Dir. de Salud Perinatal y Niñez, Min. de Salud de la Nación. Referente Perinatal del Prog. Materno Infantil (PMI) de la Región Sanitaria XII, Prov. de Buenos Aires. \\ **Dra. Patricia Fernández**. Médica especialista en Pediatría y Neonatología. Coord. del Área de Neonatología de la Dir. de Salud Perinatal y Niñez del Min. de Salud de la Nación. Staff de Neonatología del Hosp. Británico de Bs As, responsable del seguimiento de recién nacidos de alto riesgo. \\ **Dra. Etelvina Soria**. Médica Pediatra, especialista en Neonatología. Ex Dir. de Maternidad e Infancia del Min. de Salud de Salta. Referente del Hosp. Materno Neonatal de Salta. \\ **Dra. Alejandra Toledo**. Médica Pediatra, especialista en Neonatología. Referente del Hosp. Materno Neonatal de Salta.\\

### ◆ Estándares que orientan la mejora

Los estándares vinculados **con el embarazo, el parto, el puerperio y el recién nacido** permiten reflexionar, ordenar y mejorar los procesos institucionales. Su implementación busca promover:

- ◆ La preservación de derechos durante la atención del embarazo y el nacimiento.
- ◆ La formación de equipos de salud sensibles y capacitados, capaces de brindar cuidados centrados en la persona.
- ◆ La organización de espacios, recursos y protocolos que favorezcan el bienestar de las personas gestantes, los recién nacidos y sus familias.

En conjunto, estos estándares proponen una mirada amplia e integral del proceso perinatal, que abarca desde el seguimiento prenatal hasta la atención del recién nacido en internación, incluyendo aspectos esenciales como el acompañamiento emocional, la accesibilidad, la comunicación empática y la continuidad del cuidado.

### ◆ Beneficios de su implementación en las instituciones de salud

Adoptar los estándares **embarazo, el parto, el puerperio y la atención al recién nacido**, no solo representa un avance hacia la acreditación, implica también una transformación profunda en la calidad del cuidado. Entre sus beneficios, se destacan:

- ◆ Garantizar entornos más seguros y humanizados para el nacimiento.
- ◆ Reducir riesgos y eventos adversos en la atención neonatal.
- ◆ Fomentar la confianza de las familias en el sistema de salud.
- ◆ Mejorar el clima de trabajo y la satisfacción de los equipos.
- ◆ Promover la equidad, el respeto y la atención centrada en la persona.

### ◆ ¿Cómo fortalecer estos estándares en cada organización?

Desde ITAES proponemos cuatro dimensiones clave para iniciar o profundizar el trabajo institucional:

1. **Estructura física y recursos:** acondicionar espacios de puerperio y UCIN, garantizar privacidad, accesos seguros, áreas de lactancia y sistemas de identificación inequívoca.
2. **Equipos de salud:** formar y sensibilizar en parto respetado, comunicación empática, enfoque intercultural, RCP neonatal y contención emocional.
3. **Procesos y protocolos:** implementar planes de parto, asegurar el ingreso irrestricto de acompañantes, y sistematizar los circuitos de derivación y alta.
4. **Experiencia de usuarias/os:** recoger la voz de las personas atendidas, facilitar instancias de escucha activa y construir estrategias de mejora con enfoque participativo.

*Acompañar con calidad implica mirar críticamente las prácticas cotidianas, repensar los espacios de cuidado y construir una cultura organizacional: basada en el respeto, la equidad y la mejora continua.*

*Desde ITAES, continuaremos acompañando a las instituciones de salud con herramientas concretas, espacios de intercambio y redes colaborativas que fortalezcan este camino.*

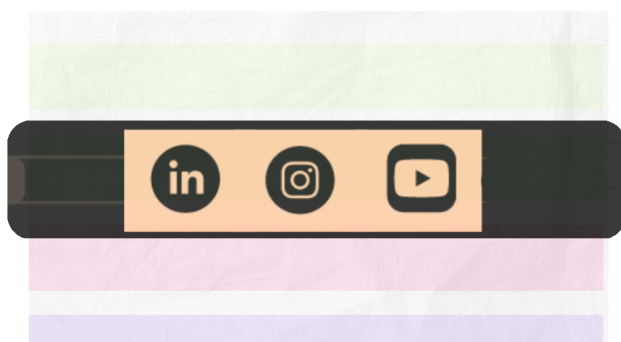
 [acreditaciones@itaes.org.ar](mailto:acreditaciones@itaes.org.ar)

[Conocé cómo sumarte a la Red de la](#)  
**< Mejora Continua >**





Cuidar desde el comienzo es un compromiso institucional. Podemos acompañarte.



[Más novedades sobre el](#)  
[< @ institutoitaes >](#)



Institución acreditada por la  
International Society for Quality  
in Health Care · ISQua

